



Comunicación Política y Estado Plurinacional en Bolivia

Organizó: *Curso Sistemas Socioculturales de América*

Presenta: *Gabriela Campodónico*

Invitado: *Lic. Marco Alberto Montellano*

En octubre de 2009, por iniciativa del curso de Sistemas Socioculturales del Uruguay y América, se invitó a dictar una conferencia al licenciado Marco Alberto Montellano. La gestión de la presencia del Licenciado Montellano estuvo a cargo del Lic. Walter Díaz Marrero, Colaborador del curso, así como desde la dirección del DAS se formalizó ante la embajada de Bolivia el interés de la visita académica del Lic. Montellano.

261

Marco Alberto Montellano es un joven académico, licenciado en Ciencias Políticas y Jurídicas, docente universitario y consultor del PNUD en Bolivia. Asimismo, tiene una importante participación como periodista y columnista en varios medios de ese país.

La conferencia tuvo lugar el 7 de octubre en la sala Maggiolo de la FHCE, como actividad curricular para estudiantes del curso aunque igualmente se hizo una invitación general. El tema de la exposición, que concitó el interés de docentes y estudiantes, se centró en aspectos de la comunicación política y su relación con el nuevo Estado plurinacional al que aspira el gobierno boliviano.

Montellano partió del planteo de la crisis del Estado boliviano, crisis que se manifestó de diversos modos: como crisis fiscal, con presencia de un importante déficit e igualmente importante deuda externa. Como una crisis de representación, con un sistema de partidos monoclasista, y un proyecto único neoliberal. Como una crisis de legitimidad, por la presencia imperante de la corrupción, que lleva al cuestionamiento el sistema en el año 2000.

Por último, Montellano se refirió a lo que llamó una "crisis de Correspondencia". Esta crisis estaría dada por la falta de representación de la diversidad cultural boliviana

a nivel de los grupos gobernantes, donde las estructuras coloniales seguían estando vigentes bajo el formato del colonialismo interno, desconociendo las matrices culturales indígenas presentes en el país, y las formas de organización que estas conllevan.

Tras un largo proceso, se da una recomposición de la sociedad civil, en la que la creación de la Coordinadora del agua, (que se opuso a la privatización y dio una gran batalla en este sentido), la Coordinadora del Gas y la presencia de la CIDOB, que representaron a las juntas vecinales y las Asambleas Indígenas, tienen una fuerte presencia en este proceso.

En el plano político, se crea el MAS – IPSP, que vehicula la victoria electoral de Evo Morales. Comienza entonces un camino no culminado de reforma del Estado con la Asamblea Constituyente y posterior promulgación de la nueva constitución que propenderá a la consolidación de un Estado Plurinacional.

Desde los nuevos posicionamientos, se marca la necesidad de alejarse de las teorías políticas y de la transformación social monoculturales y eurocentristas, que también reproducen el pensamiento colonial.

Un pensamiento alternativo supone: "aprender con el Sur", lo que implica dar lugar a nuevos lenguajes y narrativas, nuevos actores, nuevas formas y culturas de organización, de territorialidad, a una nueva relación entre los seres humanos y la naturaleza, en fin, al reconocimiento de la diferencia en la lucha por la igualdad.

La Plurinacionalidad y el concepto de nación

El concepto clásico de Nación supone la correspondencia del Estado y la Nación. La idea decimonónica de nación como conjunto homogéneo ha sido largamente cuestionada, pero el camino de los esquemas alternativos nacionales es largo e intrincado. En el caso de Bolivia, la autodeterminación aparece como una idea central, que va ligada a la de unidad nacional. Se abren paso concepciones en las que el énfasis está dado en lo comunitario y lo cultural. El Estado se concibe como Estado unificado pero no uniforme.

Esta idea está asociada a la de Interculturalidad, que propugna la nación como espacio compartido, como aquellos modos en los cuales una sociedad organiza su convivencia plurinacional. Esto abriría una etapa poscolonial, que se avizora como un período largo y complejo. Mientras tanto, deben existir acciones encaminadas a la discriminación positiva, la justicia histórica, el reconocimiento de derechos colectivos de las comunidades indígenas.

La nueva constitucionalidad propende al pluralismo jurídico, al pluralismo institucional, y a la constitución de un Estado descentralizador, con una gestión de la territorialidad que vaya en el sentido del reconocimiento de autonomías.

Este es el camino de la reinención de la Democracia en un sentido intercultural y del Estado en el sentido plurinacional.

Para Montellano, en Bolivia, la crisis del Estado liberal es irreversible, y se hace imprescindible una "democracia de alta intensidad".